

AJDIP/392-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Solicita la Directora Jeannette Pérez Blanco, se altere nuevamente el orden del día a fin de recibir por espacio de 15 minutos al Coordinador de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva – Turística, con el propósito de que rinda informe sobre asuntos de interés de dicha Comisión y esta Junta Directiva.
- 2- Escuchada la solicitud de la Directora Pérez Blanco, la Junta Directiva, la considera de recibo, razón por la cual;

SESION ORDINARIA
61-2013

Acuerda

01-11-2013

- 1- Alterar el orden del día para proceder de inmediato a recibir al Coordinador de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva-Turística a efecto que rinda informe del trabajo realizado por esa Comisión.
- 2- Acuerdo Firme

Responsable de Ejecución
Junta Directiva

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal